

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 – 21

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA

Informe sobre los estados financieros (no consolidados)

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros adjuntos (no consolidados) de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados (no consolidados) de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros (no consolidados)

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en los párrafos de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para abstención de opinión

4. Las siguientes situaciones constituyen limitaciones en el alcance de nuestros procedimientos de auditoría al 31 de diciembre del 2012:
 - 4.1 No nos fue proporcionada documentación sustentatoria respecto a la transferencia activos y pasivos por US\$48.2 millones y US\$30.1 millones respectivamente, a la compañía relacionada Logística Bananera S.A. LOGBAN, realizada en diciembre del 2011, la cual originó el reconocimiento de una cuenta por cobrar a la referida compañía relacionada por US\$18.1 millones. Debido a la falta de documentación sustentatoria no nos ha sido factible determinar la razonabilidad de estos importes ni los posibles efectos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, si los hubieren, mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

- 4.2 No nos fue proporcionada documentación sustentatoria de la cuenta por cobrar no corriente por pagos efectuados a la autoridad fiscal por US\$1.2 millones, por lo cual no nos fue posible evidenciar la recuperabilidad de tales importes.
 - 4.3 No hemos recibido la documentación del convenio de cesión de deuda entre Dole Fresh Fruit International Ltd., Transfruit Express Limited y Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. UBESA., por venta de fruta en la cual, Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A.UBESA tenga el derecho de cobro a Dole Fresh Fruit International Ltd. por venta realizada a Transfruit Express Limited, por lo cual no nos ha sido posible determinar la existencia de compromisos especiales con tales compañías relacionadas, si los hubiere, que afecten a los estados financieros al 31 de diciembre del 2012. Las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF establecen que la entidad debe revelar toda la información necesaria sobre partes relacionadas que afecten en los estados financieros del periodo que se informa.
5. Las siguientes situaciones constituyen desviaciones a las NIIF, identificadas en el desarrollo de nuestra auditoría de los estados financieros (no consolidados) al 31 de diciembre del 2012:
- 5.1 Tal como se explica con más detalle en la nota 1 a los estados financieros (no consolidados), en el año 2011 la Compañía realizó la transferencia de activos y pasivos a su compañía relacionada Logística Bananera S.A. LOGBAN, la cual originó en los estados financieros (no consolidados) al 31 de diciembre del 2012, sobrevaluación de gastos por beneficios definidos por US\$239,000, cuya provisión fue registrada en el estado de situación financiera en años anteriores y transferida a la referida compañía relacionada el año 2011. Las NIIF requieren que los desembolsos de obligaciones presentes deben ser deducidos de las obligaciones acumuladas constituidas por tal concepto.
 - 5.2 Insuficiencia en la provisión de cuentas incobrables terceros por US\$422,000. Las NIIF establecen que las cuentas por cobrar deben ser reflejadas en los estados financieros a su valor de realización.
 - 5.3 La Compañía no ajustó activos por impuestos corrientes por US\$93,000 correspondiente a importes no recuperables del año 2012. Las NIIF requieren que los gastos se reconozcan en el periodo en el que se conocen.

Si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF al 31 de diciembre del 2012, el saldo de cuentas por cobrar a Compañía relacionada y provisión de cuentas incobrables hubiera incrementado en US\$239,000 y US\$422,000, respectivamente; activos por impuestos corrientes hubiera disminuido en US\$93,000, y la utilidad del año disminuiría a US\$4,004,000.

Abstención de opinión

6. Debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros (no consolidados).

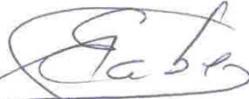
Asuntos de énfasis

7. Sin modificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- 7.1 Tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos (no consolidados), éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. En el año 2011, la Compañía efectuó la transferencia de activos y pasivos a Logística Bananera S. A. LOGBAN con el propósito transferir las operaciones a dicha compañía. A la fecha de emisión de este informe, la Administración de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA ha decidido no iniciar el proceso de liquidación y continuar con las operaciones de exportación y compra de banano.
- 7.2 Tal como se indica con más detalle en la nota 12 a los estados financieros adjuntos (no consolidados), la Compañía tiene contingencias tributarias en trámite legal, sobre las cuales no ha constituido provisión alguna. La Administración de la Compañía, basada en el criterio de sus asesores legales, considera que estas demandas serán desestimadas en instancias judiciales y por lo tanto, no requieren constituir provisiones al 31 de diciembre del 2012.

Deloitte & Touche

Guayaquil, Diciembre 3, 2013
SC-RNAE 019


Ernesto Graber U.
Socio
Registro No.10631

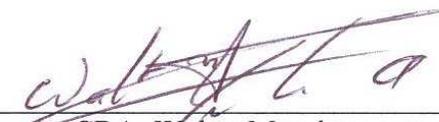
UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		1,665	727
Cuentas por cobrar	3, 10	37,057	21,083
Inventarios	4	3,016	4,078
Impuestos	7	<u>3,055</u>	<u>6,728</u>
Total activos corrientes		<u>44,793</u>	<u>32,616</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Cuenta por cobrar	3	1,153	
Impuesto	7	529	
Inversión en subsidiaria	5	52	52
Otros activos		<u>22</u>	<u>22</u>
Total activos no corrientes		<u>1,756</u>	<u>74</u>
		_____	_____
TOTAL		<u>46,549</u>	<u>32,690</u>

Ver notas a los estados financieros


Patricio Gutiérrez
Gerente General


CBA. Walter Morales
Contador General

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas** **2012** **2011**
(en miles de U.S. dólares)

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar	6, 10	19,485	8,785
Impuestos	7	<u>1,309</u>	<u>2,438</u>
Total pasivos corrientes		<u>20,794</u>	<u>11,223</u>

PASIVO NO CORRIENTE:

Obligación por beneficios definidos		<u>8</u>	<u> </u>
-------------------------------------	--	----------	---------------

TOTAL PASIVOS

20,802 11,223

PATRIMONIO:

Capital social	9	20,932	20,932
Reserva legal		66	66
Resultados acumulados		<u>4,749</u>	<u>469</u>
Total patrimonio		<u>25,747</u>	<u>21,467</u>

TOTAL

46,549 32,690


Patricio Gutiérrez
Gerente General

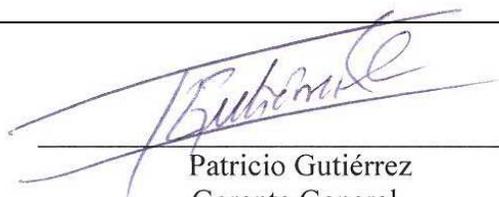

CBA. Walter Morales
Contador General

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

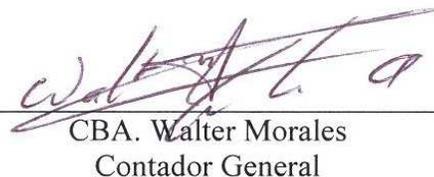
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS:	10		
Banano		257,832	252,223
Otros		<u>3,047</u>	<u>39,370</u>
TOTAL		260,879	291,593
COSTO DE VENTAS		<u>(249,557)</u>	<u>(267,357)</u>
MARGEN BRUTO		11,322	24,236
Gastos de administración y ventas		(5,035)	(17,986)
Gastos financieros		<u>(136)</u>	<u>(146)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		6,151	6,104
Menos gasto por impuesto a la renta	7	<u>1,871</u>	<u>2,100</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>4,280</u>	<u>4,004</u>

Ver notas a los estados financieros



Patricio Gutiérrez
Gerente General



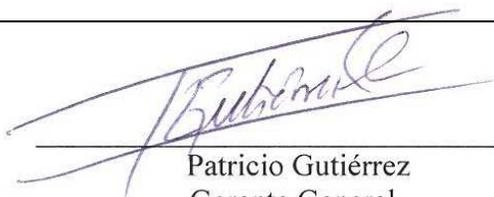
CBA. Walter Morales
Contador General

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

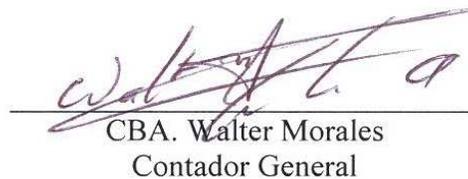
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u> (en miles de U. S. dólares)	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2011	20,932	66	(3,535)	17,463
Utilidad	—	—	<u>4,004</u>	<u>4,004</u>
Diciembre 31, 2011	20,932	66	469	21,467
Utilidad	—	—	<u>4,280</u>	<u>4,280</u>
Diciembre 31, 2012	<u>20,932</u>	<u>66</u>	<u>4,749</u>	<u>25,747</u>

Ver notas a los estados financieros



Patricio Gutiérrez
Gerente General



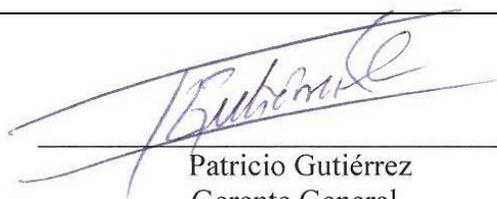
CBA. Walter Morales
Contador General

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

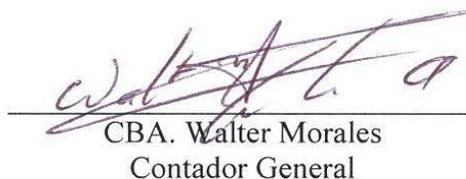
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de compañías relacionadas y terceros	258,404	317,804
Pagos a compañías relacionadas, proveedores, empleados y otros	<u>(257,466)</u>	<u>(318,618)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>938</u>	<u>(814)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos, neto		(219)
Venta de inversiones		91
Otros		<u>(7)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(135)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Aumento (disminución) neto en efectivo y bancos	938	(949)
Saldos al comienzo del año	<u>727</u>	<u>1,676</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>1,665</u>	<u>727</u>

Ver notas a los estados financieros



Patricio Gutiérrez
Gerente General



CBA. Walter Morales
Contador General

UNIÓN DE BANANEROS ECUATORIANOS S. A. UBESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 10 de Septiembre de 1958 y su actividad principal es la compra, comercialización y exportación de banano. Durante el año 2012, el 92% de las ventas se realizaron a compañías relacionadas domiciliadas en el exterior.

En diciembre 3 del 2011, la Compañía realizó transferencia de activos y pasivos por US\$48.2 millones y US\$30.1 millones, respectivamente, a su compañía relacionada Logística Bananera S. A. LOGBAN, con la finalidad de transferir las operaciones a dicha compañía relacionada. Esta transacción originó el reconocimiento de una cuenta por cobrar a Logística Bananera S. A. LOGBAN por US\$18.1 millones.

Al 31 de diciembre del 2012, los accionistas de la Compañía decidieron no iniciar el proceso de liquidación, en razón de que la Compañía posee los permisos legales para la exportación y compra de banano, por lo cual los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados).

2.3 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos mantenidos en cuentas corrientes en bancos locales y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.5 Inversión en subsidiaria - Se registra al costo. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como obligaciones acumuladas debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación Patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos se originan principalmente por la exportación de banano y por las ventas locales de materiales e insumos.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, no tienen vencimiento establecido y no generan interés.

2.12.2 Baja de un activo financiero - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. No tienen vencimiento establecido y no generan intereses.

2.14.2 Bajas de un pasivo financiero - La Administración de la Compañía considera dar de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.14 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.15 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2011
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012

La Compañía considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2012, detalladas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.16 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 27 (Revisada en el 2011)	Estados financieros separados	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos Financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 16, 32 y 34)	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto material sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Clientes:		
Compañías relacionadas, nota 10	32,619	18,590
Terceros	4,210	1,738
Autoridad fiscal	1,153	
Anticipos a productores y proveedores	227	685
Otros	<u>1</u>	<u>70</u>
Total	<u>38,210</u>	<u>21,083</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	37,057	21,083
No corriente	<u>1,153</u>	<u> </u>
Total	<u>38,210</u>	<u>21,083</u>

Al 31 de diciembre del 2012:

- Cuentas por cobrar terceros incluye principalmente saldos pendientes de cobro por la venta de material de empaque a productores.
- Autoridad fiscal representa valores cancelados al Servicio de Rentas Internas por títulos de crédito de compañía relacionada, Standard Fruit Company – En Liquidación, correspondiente a impuesto a la renta y retenciones en la fuente del ejercicio fiscal 1992.

Un detalle de la antigüedad de cuentas por cobrar terceros es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Corriente:	2,569	1,660
Vencido en días:		
De 1 a 30 días	1,140	78
De 31 a 90 días	14	
De 91 a 180 días	48	
Más de 180	<u>439</u>	<u> </u>
Total	<u>4,210</u>	<u>1,738</u>

4. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Material de empaque	3,043	4,012
Importaciones en tránsito	194	124
Suministros y otros	44	174
Provisión para inventario de lento movimiento	<u>(265)</u>	<u>(232)</u>
Total	<u>3,016</u>	<u>4,078</u>

Al 31 de diciembre del 2012, material de empaque incluye principalmente cartón por US\$698,336, pallets por US\$526,605, etiquetas por US\$183,246, esquineros y miniesquineros por US\$187,123.

5. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2012, inversión en subsidiaria representa participación del 100% en la compañía Pematín S.A., cuya actividad es la compra, venta, alquiler de bienes inmuebles.

Los estados financieros de Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA por los años terminados el 31 de diciembre del 2012, no se presentan consolidados con su compañía subsidiaria, en razón de que Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA al ser una compañía poseída mayoritariamente por otra Compañía, no requiere presentar estados financieros consolidados, tal como lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

6. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 10	13,515	2,453
Productores	3,696	2,972
Proveedores	2,263	2,729
Otros	<u>11</u>	<u>631</u>
Total	<u>19,485</u>	<u>8,785</u>

Al 31 de diciembre del 2012:

- Productores incluye principalmente valores pendientes de pago por compra de fruta, los cuales son cancelados a través de liquidaciones semanales.
- Proveedores incluye principalmente facturas pendientes de pago por compra de materiales de empaque e insumos agrícolas.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente y no corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes y no corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta (1)	1,432	5,051
Impuesto al valor agregado – IVA	1,163	549
Notas de crédito por recibir – SRI	161	861
Drawback	185	267
Impuesto a la salida de divisas – ISD	<u>114</u>	<u>—</u>
Total	<u>3,055</u>	<u>6,728</u>
<i>Activo por impuesto no corriente:</i>		
Impuesto a la renta (2)	<u>529</u>	<u>—</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	772	2,100
Retenciones en la fuente	443	232
Retenciones de IVA	39	51
Impuesto a salida de divisas – ISD	7	12
Impuesto al valor agregado – IVA	3	6
Provisión Crédito Tributario	<u>45</u>	<u>37</u>
Total	<u>1,309</u>	<u>2,438</u>

Al 31 de diciembre del 2012:

- (1) Impuesto a la renta corriente incluye principalmente retenciones en la fuente y anticipos de impuesto a la renta del año 2009 por US\$1.1 millones que se encuentran en proceso de reclamo ante la autoridad fiscal.
- (2) Impuesto a la renta no corriente representa valores cancelados al Servicio de Rentas Internas por juicio de impugnación No.0042-2012 del ejercicio fiscal 2007, nota 12.

7.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	6,151	6,104
Gastos no deducibles	<u>1,846</u>	<u>1,764</u>
Utilidad gravable	<u>7,997</u>	<u>7,868</u>
Impuesto a la renta causado al 23% (2011 - 24%)	<u>1,839</u>	<u>1,888</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2012, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$1.9 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1.8 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en los resultados del año US\$1.9 millones equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuesto a la renta han sido revisadas hasta el año 2010 y se encuentran abiertas para revisión de la autoridad fiscal las declaraciones correspondientes a los años 2011 y 2012, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía posee varios actos administrativos en trámite legal, tal como se explica con más detalle en la nota 12 a los estados financieros adjuntos.

Acto administrativo: En enero 29 del 2013, mediante acta de determinación No. 0920130100019, el Servicio de Rentas Internas notificó glosas fiscales por concepto de ajuste por precios de transferencia del año 2008 y determinó diferencia por pagar en impuesto a la renta por US\$30.9 millones, intereses por US\$12.6 millones, recargos por US\$6.2 millones y otros valores menores. En febrero 28 del 2013, la Compañía presentó reclamo administrativo para impugnar la referida acta de determinación, y hasta la fecha de emisión de los estados financieros el recurso presentado se encuentra en proceso.

7.3 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e

Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios el incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

8. PRECIO DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. La Compañía preparó este estudio, en base al cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

9. PATRIMONIO

Capital social - El capital social suscrito y pagado está representado por 52,243,732 acciones comunes de la serie A con un valor nominal unitario de US\$0.40 y 8,637,600 acciones comunes de la serie B con un valor nominal unitario de US\$0.004.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Resultados acumulados	(6,669)	(10,949)
Resultados acumulados provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF	(738)	(738)
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	6,953	6,953
Reserva por valuación	<u>5,203</u>	<u>5,203</u>
Total	<u>4,749</u>	<u>469</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital o por valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un detalle de los principales saldos con compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar</u>		
<i>Locales:</i>		
Logística Bananera S. A. LOGBAN	26,409	17,055
Frutban S. A.	1,854	180
Fundación Demos Ayuda a Los Ecuatorianos	999	
Alberum S. A.	892	100
Pormar, Transportes del Mar S. A.	258	
Banaroyal S.A.	307	
Bancuber S. A	234	
Compañía Naviera Agmaresa S. A.	106	
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.		625
Otras	190	113
<i>Exterior:</i>		
Copdeban S. A.	976	192
Dole Thomsen	220	78
Dole Purchasing Company	120	232
Otras	<u>54</u>	<u>15</u>
Total	<u>32,619</u>	<u>18,590</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
<i>Locales:</i>		
Megabanana S. A.	1,233	
Zanpoti S.A.	905	
Productos del Litoral S.A. PROLISA	357	360
Otras	<u>231</u>	<u>256</u>
PASAN:	2,726	616

	... Diciembre 31...	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
VIENEN:	2,726	616
<i>Exterior:</i>		
Dole Fresh Fruit Int. Ltd. San José	10,414	1,809
Standard Fruit Company de Costa Rica, S.A.	258	28
Dole Purchasing Company	<u>117</u>	<u>—</u>
Total	<u>13,515</u>	<u>2,453</u>

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Durante el año 2011, la Compañía efectuó los siguientes convenios:

- **Cesión de derechos y declaración de voluntad** - Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. Ubesa suscribió con las compañías relacionadas Dole Fresh Fruit International Limited, Transfruit Express Limited y Naportec S. A. un convenio de cesión de derechos y declaración de voluntad.

En el referido convenio, Naportec S. A. cede y transfiere el derecho de cobro sobre los créditos concedidos a Dole Fresh Fruit International Limited y Transfruit Express Limited a favor de Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. El efecto de ésta cesión en los estados financieros de Ubesa fue la disminución de cuentas por cobrar a Naportec S. A. por US\$1.9 millones, e incremento de cuentas por cobrar a Dole Fresh Fruit International Limited y Transfruit Express Limited por US\$992,602 y US\$951,307, respectivamente.

- **Cesión de deuda y declaración de voluntad** - Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. Ubesa suscribió con las compañías relacionadas Dole Fresh Fruit International Limited, Transfruit Express Limited y Pormar, Transportes del Mar S. A. un convenio de cesión de deuda y declaración de voluntad.

En el referido convenio, Pormar, Transporte del Mar S. A. cede y transfiere la obligación de pago de Dole Fresh Fruit International Limited y Transfruit Express Limited a Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. Ubesa. El efecto de ésta cesión en los estados financieros de Ubesa fue la disminución de cuentas por pagar a Pormar, Transportes del Mar S. A. por US\$9.8 millones, e incremento de cuentas por pagar a Dole Fresh Fruit International Limited y Transfruit Express Limited por US\$7.5 millones y US\$2.3 millones, respectivamente.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U. S. dólares)	
<i>Ingresos:</i>		
Transfrut Express Limited	237,666	230,920
Dole Thomsen S.A.	1,310	946
Copdeban S.A.	848	2,639
Logística Bananera S.A. LOGBAN	19	
Siembranueva S.A.	13	744
C.I Técnicas Baltime de Colombia S.A.	10	
Megabanana S. A.	5	667
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	2	284
Zanpoti S. A.	2	294
Frutban S. A.	8	177
Otras	116	195
<i>Compras:</i>		
Megabanana S. A.	9,428	9,176
Sociedad Agropecuaria Pimocha C. A.	4,561	3,635
Frutban S. A.	1,852	874
Zanpoti S.A.	3,141	2,913
Dole Purchasing Co.	1,725	
Bancuber S. A.	963	721
Standard Fruit Company de CR S.A.	233	
Industrial y Comercial TRILEX C. A.		7,318
Dole Purchasing Company		2,222
Otras	435	129

11. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía contrató garantías con banco local por US\$3.9 millones a favor del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para asegurar el cumplimiento del pago de precio oficial de caja de banano a productores. La principal garantía por US\$3.7 millones tiene fecha de vencimiento en marzo 23 del 2013.

12. CONTINGENTES

Juicio Civil Grupo Papp en contra de Ubesa - Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene una demanda planteada en su contra por un grupo de productores por daños y perjuicios causados por incumplimiento de contrato por US\$99.2 millones. En sentencia de primera instancia, se declaró con lugar la demanda y se estableció que la Compañía debía de cancelar US\$12 millones. Esta resolución fue apelada por ambas partes, y negada por la función judicial, por lo cual la Compañía interpuso recurso de casación, el mismo que fue negado en julio del 2012. A la fecha de emisión de los estados financieros, el juicio es administrado por la Corte Nacional de Justicia, previa a la consignación de los valores por US\$30,000.

A criterio del asesor legal, la fecha de resolución del juicio es incierta y en caso de ser desfavorable la resolución para la Compañía, esta deberá cancelar los valores determinados en la sentencia. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha constituido provisión por este concepto.

Juicio Civil Promadelko S.A. en contra de Ubesa - Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene una demanda planteada en su contra por incumplimiento de contrato por US\$2.2 millones. En sentencia de primera instancia se declaró sin lugar la demanda, la cual fue apelada por la demandante. A la fecha de emisión de los estados financieros, el juicio es administrado por la Corte Provincial de Justicia de Guayaquil.

Juicios Laborales - Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene juicios por demandas laborales presentadas por ex – trabajadores por US\$1 millón, de acuerdo a criterio de los asesores legales, la fecha de resolución y la cuantía máxima de los pasivos que estos causarían para la Compañía es incierta, consecuentemente no ha constituido provisión por este concepto. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cancelado US\$366,000 de tales juicios.

Juicios tributarios - Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía posee los siguientes juicios de impugnación en contra del Servicio de Rentas Internas – SRI:

- Juicio de impugnación No. 09503-2009-1152 correspondiente a diferencias derivadas de la aplicación de la amnistía tributaria del año 2008 por US\$339,639. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía interpuso recurso de casación contra la sentencia dictada por el tribunal, y se encuentra a la espera de la aprobación por la autoridad fiscal.
- Juicio de impugnación No.0042-2012 por glosas correspondientes principalmente a ajuste de precios de transferencia del año 2007, al respecto el SRI determinó diferencia por pagar en impuesto a la renta por US\$5.3 millones, el cual no incluye intereses, multas y recargos. A la fecha de emisión de los estados financieros, la autoridad fiscal no se ha pronunciado al respecto.
- Juicio de impugnación No.09504-2010-0052 por glosas correspondientes al impuesto a la renta del año 2006 por US\$1.9 millones, el cual no incluye intereses, multas y recargos. En enero 22 del 2013, la Administración de la Compañía decidió cancelar voluntariamente US\$3.1 millones por concepto de esta glosa. Estos valores fueron registrados con cargo a cuentas por cobrar compañías relacionadas en razón de que fueron asumidos por su matriz en Costa Rica.
- Juicio de impugnación No.09502-2009-1116 por glosas correspondientes al impuesto a la renta del año 2005 por US\$873,600, el cual no incluye intereses, multas y recargos. Mediante juicio de impugnación No.09504-2010-0120, la autoridad fiscal inició un proceso de re-fiscalización del impuesto a la renta de dicho año, y estableció una nueva glosa por US\$438,964, el cual no incluye intereses, multas y recargos. En enero 22 del 2013, la Administración de la Compañía decidió cancelar voluntariamente US\$755,284 por concepto de estas glosas. Adicionalmente, se cancelaron retenciones en la fuente del año 2005 por US\$1.5 millones. Estos valores fueron registrados con cargo a cuentas por cobrar compañías relacionadas en razón de que fueron asumidos por su matriz en Costa Rica.
- Juicios de impugnación No.09502-2009-1085 por glosas correspondientes al impuesto a la renta del año 2004 por US\$757,058, el cual no incluye intereses, multas y recargos. En febrero 27 del 2013, la Administración de la Compañía decidió cancelar voluntariamente US\$1.4 millones por concepto de estas glosas. Estos valores fueron registrados con cargo a cuentas por cobrar compañías relacionadas en razón de que fueron asumidos por su matriz en Costa Rica.

- Juicios de impugnación No.6999-4597-06 por glosas correspondientes al año 2001 por US\$904,773, el cual no incluye intereses, multas y recargos. A la fecha de emisión de los estados financieros, la autoridad fiscal no se ha pronunciado al respecto.

De acuerdo con el criterio de la Administración de la Compañía y asesores legales, consideran que estas demandas serán desestimadas en instancias judiciales, por lo tanto, no requieren constituir provisiones al 31 de diciembre del 2012 por concepto de las glosas antes indicadas.

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (diciembre 3 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos (no consolidados).

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 fueron aprobados por los Accionistas en abril 10 del 2013.
